

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

(PESOS)

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA

15/10/2012 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011

EJERCICIO

2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación de la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Lograr que el mayor número de programas educativos de licenciatura y posgrado que oferta la UAEM cuenten con los máximos níveles de calidad reconocidos por organismos nacionales CIEES, COPAES y CONACyT (PNPC)

	OBJETIVOS ESPECIFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012 2013				
No	ÓBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	S LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Ter Trimeshe el 15 de abril	Zer. Trimestre el 15 de julio	Ser Immedie el 13 de gababe	Ast, Tripping 15 de nome del 2013	MONTO FOR EJERGER
		1.1 Generar las condiciones óptimas para que dos programas educativos de licenciatura reciban evaluación diagnósitca por parte de los CIEES.		1.32	0.00	9,349.04	0.00		700,649.96
- 1	Elevar la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	1.2 Generar las condiciones óptimas para que nueve programas educativos de licenciatura reciban evaluación de seguimiento por parte de los CIEES y X programas de posgrado participen en la convocatoria del PNPC.	4.248.713.00						
		2.1 Propiciar las condiciones óptimas para recibir visitas de evaluación para reacreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Psicología y Biología) y seguimiento de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura (Arquitectura y Farmacia).		26.56	103,668.49	1,217,127,80	368.447.41		3,120,199.76
2	Mantener la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado	2.2 Propiciar las condiciones óptimas para iniciar procesos de acreditación de dos programas educativos de nivel licenciatura.		28.23	107,217.08				689,807/3



64,370.95 689,807/V3

X

2.3 Continuar con la observancia de recomendaciones de CIEES, COPAES y CONACYT (PNCP) para mantener la calidad de los programas de nivel licenciatura y posgrado reconocidos por estos organismos.	6,496,814.00	29.95	200 000 00				
	TOTAL	29.93	389,860.64	1,294,162.32	261,491.66		4,551,299.38
	TOTAL	31115	7.60%	20.22%	1000/04/23	II 00%	65.86%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

En el marco del proyecto del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales, las unidades académicas de la UAEM tuvieron un impacto en los objetivos 1 y 2, como se describen a continuación. La Facultad de Humanidades, en atención a las recomendaciones de CIEES, avanza en la habilitación del centro de cómputo, el cual se situó en un espacio cerca de las aulas destinadas para docencia, dicha área pretende favorecer las consultas en línea y la realización de trabajos escolares de los estudiantes de las cuatro licenciaturas y los dos posgrados. También se promovió y apoyó al Seminario Permanente de Antropología con la participación del Dr. Rodolfo Coronado, quién impartió la conferencia "La investigación en la Escuela de Antropología e Historia del norte de México, trayectoria y perspectiva", lo que permitió que los estudiantes del PE de Antropología pudieran acercarse a otras maneras de hacer investigación. Se impartió además, el Diplomado en Filosofía y el Curso de Griego, reforzando así las competencias en los estudiantes en el área de filosofía y favoreciendo el acercamiento a la cultura griega a través de su lenguaje. Se apoyó la asistencia de una alumna de la licenciatura en Letras Hispánicas al V Coloquio Internacional Gótico en la UNAM y a una estudiante del PE de Historia para realizar consulta bibliográfica en el Archivo General de la Nación; con estos apoyos, los estudiantes pueden realizar consultas de acervos para sus investigaciones, además de lograr difundir sus trabajos en otros foros a nivel nacional. A la par, se adecuaron tres cubículos para profesores que no contaban con uno propio, y se habilitó una sala de seminarios. Al contar con estos espacios, se logra que los PTC puedan realizar sus funciones de investigación en un ambiente óptimo, y gracias a la nueva sala de seminarios se podrán ofrecer talleres y cursos para los estudiantes con el fin de reforzar su aprendizaje. Asimismo se imprimieron posters del Coloquio de la Maestría en Producción Editorial y trípticos para el PE de Antropología y el PE de Filosofía con los cuales se podrán difundir en mayor escala estas licenciaturas con el propósito de ampliar su matricula. Por otro lado, el Centro de Investigación en Biotecnología (CEIB) ofreció una conferencia dirigida a los estudiantes de posgrado, la cual favorece la interacción de investigadores de otras IES y refuerza el conocimiento de los alumnos que buscan nutrir sus propias investigaciones que se verán reflejadas en sus trabajos de tesis. También dio mantenimiento a su equipo de laboratorio, el cual brinda espacios funcionales que contribuyen en las actividades académicas desarrolladas por los estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas. En este sentido, el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC), atiende necesidades básicas para su operatividad, que es brindar atención a estudiantes de posgrado, investigadores y PTC, así también, se habilitan salones para la actividad docente de la Maestría Integrativa de la Biodiversidad y la Conservación, misma que ha sido reconocida por el PNPC del CONACyT. La Facultad de Enfermería, en atención a una de las recomendaciones de CIEES que se refiere al involucramiento de los estudiantes en trabajos de investigación con PTC, organizó el primer Congreso Internacional de Enfermería, participando en actividades de organización, ponencias en modalidad de carteles y asistentes al evento; la asistencia al congreso fue de 338 asistentes y se conto con 20 ponentes de reconocimiento internacional, 79 invitados participaron con presentación de cartel. El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), con las adquisiciones de material de laboratorio, papelería y bibliografía especializada, cumplió con los experimentos de los diferentes grupos de investigación del centro, y de esta manera se alcanzaron los objetivos de los distintos proyectos de tesis de los alumnos de posgrado, algunos de ellos dirigidos al manejo pertinente y consciente de recursos naturales. También, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, trabajan para mantener la calidad de sus PE en nivel 1 de los CIEES mediante la atención de la observación que refiere al mantenimiento de espacios académicos, con el objeto de brindar una atención adecuada a los alumnos y docentes que ocupan dichos espacios. De igual forma se han atendido también, las recomendaciones que se refieren al apoyo de PTC para difundir sus investigaciones a través de la asistencia a congresos nacionales e internacionales, participando en ellos como ponentes y/o coordinadores de mesas de trabajo.

En el mismo orden de ideas, la Facultad de Ciencias Biológicas acrecentó su equipo y mobiliario con el fin de atender las observaciones emitidas por el organismo acreditador, CACEB. Se ha logrado la reacreditación del PE (Lic. en Biología) en julio del 2012, cumpliendo con las condiciones necesarias que estipula el organismo antes mencionado. Asimismo, se han acondicionado los espacios de laboratorios y se han adquirido materiales para el uso de la comunidad estudiantil en los diversos laboratorios de la facultad. El Instituto Profesional de la Región Sur se da a la tarea de equipar y mejorar el servicio bibliotecario, con el objeto de tener las condiciones para la evaluación de sus PE y lograr al nivel 1 de los CIEES. Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas el Instituto Profesional de la Región Sur se da a la tarea de equipar y mejorar el servicio bibliotecario, con el objeto de tener las condiciones para la evaluación de sus PE y lograr al nivel 1 de los CIEES. Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas los CIEES. Otro de los aspectos que se atendieron fue el mantenimiento de equipo en los talleres y laboratorios, el suministro de materiales y reactivos para el buen desarrollo de prácticas experimentales de los estudiantes que conforman esta facultad. Mientras tanto, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) adquirió mobiliario para la sala de maestros, en cumplimiento a una recomendación emitida por el organismo evaluador, además se cuenta con una persona como responsable del laboratorio de idiomas, cuya función es la de orientar y asesorar a docentes y alumnos de la licenciatura en Enseñanza del Ingles y la licenciatura en Enseñanza del Francés, esto para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje; también se han adquirido materiales y consumibles, para que se pueda proporcionar a los alumnos y académicos una atención de calidad teniendo siempre disponibles todos los materiales requeridos; se adquirieron tres pizarnones para colocarlos en salones del ICE, así los catedráticos cuentan con

C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO

/O EDUÁRDO CAZÓRIA CASTRO C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA TESORERO GENERAL COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DA JESÚS ALEJANDRO VERA IIMÉNIEZ RECTOR

C.P. MARCELO RAMON LANDA GÓMEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF.) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB. DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"